En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona a coordinarse y consensuar las medidas necesarias para que se pueda hacer efectiva la cesión del zaguán y dar, a la mayor brevedad, una solución definitiva al problema de accesibilidad del Centro de Salud del Casco Viejo, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2023, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra, en cumplimiento de la disposición adicional vigésima primera de la Ley Foral 18/2021, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra, insta al Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona a coordinarse y consensuar las medidas necesarias para que se pueda hacer efectiva la cesión del zaguán y dar, a la mayor brevedad, una solución definitiva al problema de accesibilidad del Centro de Salud del Casco Viejo”.

Pamplona, 10 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias